

EXTRACTO DE SOLICITUD DE OTORGAMIENTO DE:  
( DESTINACIÓN MARÍTIMA )

DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, RUT: 61.202.000-0, ha presentado ante la Capitanía de Puerto de ANTOFAGASTA, solicitud de Destinación Marítima, SIABC N° 41520 sobre un sector de Terreno de Playa, Playa de Mar y Fondo de Mar, en el lugar denominado Borde Costero Sector Pinares . Trocadero, comuna de Antofagasta, Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta, requiriendo una superficie total de 77.152,165 m2.

A modo referencial se señala la (s) siguiente (s) coordenada (s) geográfica (s):  
Longitud 70°23'41,4827" ; Latitud 23°35'16,0580" – Longitud 70°23'37,6698" ;  
Latitud 23°35'57,6101" – Longitud 70° 23' 38,4351" ; Latitud 23° 36' 00,2296" -  
Longitud 70° 23' 43,9522" ; Latitud 23° 35' 16,0339".

El objeto de la solicitud consiste en: Obras Generales Marítimas y Terrestres.

Las obras consisten en:

Obras de Mejoramiento Borde Costero, Paseos peatonales, áreas verdes, Estacionamientos, Ciclovías, Mobiliario urbano, Explanadas, juegos infantiles, Servicios Higiénicos, Camarines, Enrocados de Protección, áreas concesionables. Y el plazo contemplado para su ejecución es de 600 Días.

Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Antofagasta.

El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.



JULIÁN AGUIRRE PEROCARPI  
CAPITÁN DE FRAGATA LT.  
CAPITÁN DE PUERTO DE ANTOFAGASTA